



CDI BICHITO DE LUZ

RIVADAVIA 00660

Franqueo a pagar RNPSP 766 URBANO EXPRESS

B1629 - PILAR

Identificación Catastral: 08 D 045 159 008239



Vencimiento 30/10/2023

DETALLE DE LIQUIDACIÓN

Cargos por Servicios

1.593.22 Cargo Fijo (ver cálculo al dorso) 61 días 8.453,58 Cargo Variable (consumo a facturar) 55 m3 (Valor m3 ver al dorso)

Total Cargos por Servicios \$10.046,80

SERVICIO CON SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

Subsidio del Estado Nacional				\$ -2.673,09
Tasas e Impuestos				
Financiamiento ERAS	Alícuota	1 . 040% - Monto Base	7.373,71	76,69
Financiamiento APLA	Alícuota	0.750% - Monto Base	7.373,71	55,30
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	7.373,71	1.548,48
Total Tasas e Impuestos				\$ 1.680,47

Total a pagar hasta el 30/10/2023 \$ 9.054,18

Pago con recargo hasta el 14/11/2023

9.054,18 16.725% - Monto Base Recargo Porcentaje 727,90 152,86 IVA Base Alícuota 21.000% - Monto Base

Total Recargos e Impuestos

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 31/08/2023 : 11.150 %

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0109B89983211

Fecha de emisión: 16/09/2023 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 34375004863586| Fecha Vto: 21/09/2023

Cuenta de Servicios 4011704

LSP 0109B89983211

0004011704

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860004011704

Para pagos Link

10tai a pagar \$ 9.054, 18	Total a pagar	\$ 9.054,18
----------------------------	---------------	-------------

Deuda al 16/09/2023

\$ 0.00

Categoría de Usuario No Residencial Medido Servicios Agua

Periodo de Facturación Cargos Fijos

21/09/2023 al 20/11/2023

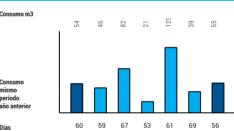
Domicilio de Prestación del Servicio

PASTEUR LUIS DR (PC) 00943 B1629KWE PILAR

IVA EXENTO - CUIT No. 30-99900582-5

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



Fecha de lectura 21/10 18/02 2022 2022 2022 2023 2023 2023 2023

Estimada/o Usuaria/o:

ESTINIAUA/O OSUATIA/O. A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A 364.7816.

Total a pagar con recargo hasta el 14/11/2023 (2do. Vencimiento)

3er. Vencimiento hasta el 21/11/2023 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 26/12/2023

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





3041098998321123103000090541822008807611

\$880,76

\$9.934,94

Por trámites, consultas y reclamos



Pedro Lagrave 84

Región Norte

La atención se realiza

turnosonline.aysa.com.ar



Regístrese en la Oficina Virtual

www.aysa.com.ar



Android - IOS

m3

943

precio m3



0800 - 321 - AGUA (2482)



6333 - AGUA (2482)

0810 - 444 - AySA (2972)*



Chatbot



@AySA_Oficial



@AySA_Oficial_bot





@aysa.oficial

avsa.com.ar





Medidor N°

18SZ023249

¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura?

Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.

23/08/2023



información www.argentina.gob.ar/eras

LECTURAS Y CONSUMOS Fecha lectura actual Días Consumo

56

	Total m3	55 m3		
MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA				

AUD CARGO FIJO CARGO VARIARI F (CR-CL) AUD: aporte universal diario: \$0.0716 Kv: coef. de modificación: 224.0546 REFERENCIAS

Х Kf: coef. de modificación: 364.7816

Fecha lectura anterior

28/06/2023

(CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (55m3-0m3)

Κv FS: factor de servicio 1

Precio m3: \$0.6860000

61 días

FS

998

Total cargo fijo + variable \$10046.80 Facturación mínima \$ 4519.32 Monto a facturar (Servicios básicos) \$ 10046.80 Factura con modificación en parámetros tarifarios

55 m3 Registrado

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Х

Titular del inmueble Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

Х

NOMBRE: Sra./Sr. MUNICIPALIDAD DE PILAR

Cuit/Cuil/DNI: 30999005825 Situación Fiscal: IVA EXENTO

NOMBRE: Sra./Sr. MUNICIPALIDAD DE PILAR Cuit/Cuil/DNI: 30999005825

Situación Fiscal: IVA EXENTO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADOS LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL LER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO DEL PECARGO DEL DIEZ POR CIRCIPADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS BECARGOS DIADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO DEL PECARGO DEL DIEZ POR DEL PORTO DEL DIEZ PAGO DEL DIEZ PORDES DEL PORTOR DEL CARSO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO DEL DIEZ PAGO DEL DIEZ PA SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 0810-444-AYSA(2972) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS www.pagomiscuentas.com **RED LINK**

www.pagar.com.ar

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales

www.aysa.com.ar)

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes